

## REGLAMENTO

Esperamos que disfrute su estancia.

Está usted en un área natural protegida, que debe ser conservada, por ello le pedimos que respete este reglamento.

1. El horario en el que puedes asistir al parque es de 9:00 am a 7:00 pm.
2. Espacio es 100% libre de humo.
3. El parque no se hace responsable por lesiones, pérdidas o robos dentro y fuera de las instalaciones.
4. Se debe circular únicamente por los senderos designados en tierra y agua.
5. No se permite el uso de bloqueador solar, únicamente debe utilizarse el que se entrega en el acceso al parque.
6. Los desechos deben depositarse en los contenedores distribuidos en el parque.
7. Asegúrese de dejar el lugar tal como lo encontró.
8. Se debe respetar y cuidar la flora y la fauna, así podremos conservarla para futuras generaciones.
9. No se permite la entrada de alimentos y bebidas ajenos al parque.
10. Está estrictamente prohibido, vender cosas, el ambulante y el comercio informal.
11. No se puede ingresar con armas, bebidas alcohólicas, pinturas y estupefacientes.
12. Prohibido maltratar árboles, plantas o instalaciones. Cuida lo que es de todos.
13. Se prohíbe encender fogatas, braceros, anafres o asadores.
14. Queda estrictamente prohibido el acceso con mascotas.
15. Se prohíbe introducir mesas, sillas o lonas.
16. Las motos y motonetas no pueden ingresar, deben quedarse en el estacionamiento.

En caso de riñas, conductas inapropiadas, daños a las instalaciones y/o faltas al reglamento, se prohibirá el acceso y se deberán cubrir los gastos de reparación.